Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Han sido aprobadas las prórrogas de los contratos con dos entidades que gestionan residencias y centros de día de salud mental

La Comunidad de Madrid invierte más de 5,6 millones para atender a personas con discapacidad intelectual

- Se prorrogan los servicios para un total de 49 plazas en Arroyomolinos y Ciempozuelos
- La atención especializada se destina a personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta

19 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la inversión de 5.635.921,20 euros para atender a las personas con discapacidad intelectual límite y ligera, con graves trastornos de conducta, en las residencias y centros de día de Arroyomolinos y Ciempozuelos.

De esta manera, el Consejo de Gobierno celebrado esta semana acordó destinar 3.335.545,20 euros a la gestión de la residencia y centro de día del complejo asistencial Benito Menni, que gestionan las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús en Arroyomolinos. Las personas atendidas tienen discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta.

Asimismo, el Ejecutivo madrileño autorizó la novena prórroga del contrato de gestión de 20 plazas en la residencia y centro de día de Ciempozuelos, ambos para personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, cuya gestión corresponde a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios. El importe asciende a de 2.300.376 euros por dos años, desde el 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023.

Los servicios prestados por ambas entidades han sido satisfactorios y con cumplimiento de las condiciones pactadas, por lo que las prórrogas permitirán la continuidad de una atención de calidad a los usuarios.